



2025/2211

28.10.2025

DECISIÓN (PESC) 2025/2211 DEL CONSEJO

de 27 de octubre de 2025

**por la que se modifica la Decisión 2010/573/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas
contra los dirigentes de la región del Trans-Dniéster de la República de Moldavia**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 27 de septiembre de 2010, el Consejo adoptó la Decisión 2010/573/PESC ⁽¹⁾.
- (2) Sobre la base de una revisión de la Decisión 2010/573/PESC, las medidas restrictivas que en ella se establecen deben prorrogarse hasta el 31 de octubre de 2026.
- (3) Por lo tanto, procede modificar la Decisión 2010/573/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el artículo 4, apartado 2, de la Decisión 2010/573/PESC, la fecha «31 de octubre de 2025» se sustituye por la de «31 de octubre de 2026».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Luxemburgo, el 27 de octubre de 2025.

Por el Consejo

El Presidente

J. JENSEN

⁽¹⁾ Decisión 2010/573/PESC del Consejo, de 27 de septiembre de 2010, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra los dirigentes de la región del Trans-Dniéster de la República de Moldova (DO L 253 de 28.9.2010, p. 54, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2010/573/oj>).